|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** | **logo_S_** |
|  |  |

 Ginebra, 21 de marzo de 2012

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Tel.:Fax: | **Circular TSB** **270**TSB Workshops/P.R.+41 22 730 6301+41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;- A los Miembros del Sector UIT-T;- A los Asociados del UIT‑T;- A las Instituciones Académicas del UIT-T |
| Correo-e: | greenstandard@itu.int | **Copia**:- Al Presidente y a los Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;- Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;- Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Sesión de información y capacitación sobre Metodologías de la UIT para evaluar los efectos de las TIC en el medio ambiente** **Ginebra, 12 de abril de 2012 (14.00 a 17.30 horas)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 El 12 de abril de 2012 de las 14.00 a las 17.30 horas (CET) la UIT organizará en su Sede de Ginebra una sesión de información y capacitación.

La inscripción de los participantes comenzará a las 08.30 horas en la entrada de Montbrillant. En las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión.

2 Los debates tendrán lugar únicamente en inglés.

3 En el seno de la Comisión de Estudio 5 (CE 5) del UIT-T, la Cuestión 18 está elaborando una serie de metodologías comunes para evaluar los efectos del ciclo de vida del sector de las TIC, tanto en lo que respecta a sus propias emisiones como a los ahorros que generan las aplicaciones TIC en otras ramas del sector.

Un conjunto de metodologías normalizadas para evaluar los efectos de las TIC en el medio ambiente permitirán a la UIT y sus miembros hacer oír su mensaje claramente, con precisión y de una manera coherente, potenciando así la credibilidad de las afirmaciones de que las TIC podrían ayudar a mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a los mismos.

Las nuevas metodologías normalizadas reforzarán el papel de las TIC al proporcionar un instrumento preciso y fiable para evaluar el impacto medioambiental. Esta metodología proporcionará cifras que las empresas podrán utilizar para configurar los futuros ingresos y costos y el aumento de la eficiencia proporcionados por las TIC ecológicas, y en las que los gobiernos y los reguladores podrán confiar para medir los beneficios relacionados con el bienestar social y económico que las TIC ecológicas pueden aportar.

4 El principal objetivo de esta sesión de información y capacitación es proporcionar un panorama general de:

• La Recomendación L.1400("Visión de conjunto y principios generales de las metodologías para evaluar los efectos ambientales de las TIC"), en la que se exponen los principios generales sobre la manera de evaluar los efectos medioambientales de las TIC y en la misma se describen brevemente las diferentes metodologías que están en curso de desarrollo para evaluar los efectos medioambientales de a) los productos, redes y servicios TIC; b) los proyectos TIC; c) las TIC en las organizaciones; d) las TIC en las ciudades y e) las TIC en los países o grupos de países.

• La Recomendación UIT-T L.1410 ("Metodología para evaluar los efectos de los bienes, redes y servicios de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el medio ambiente"), la cual ofrece una vía normalizada para evaluar el impacto medioambiental directo de los bienes, las redes y los servicios relacionados con las TIC, así como su efecto indirecto en las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores que no guardan relación con las TIC. Esta Recomendación está basada en la metodología de evaluación del ciclo vital descrita en las normas ISO 14040 e ISO 14044.

• La Recomendación UIT-T L.1420 ("Metodología para evaluar los efectos del consumo de energía y las emisiones de gases con efecto invernadero de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las organizaciones"), en el marco de la cual se normalizan los requisitos que una organización debe cumplir al evaluar el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.

5 La participación está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas de la UIT, así como a cualquier persona de un país que sea miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales. La participación en el taller es gratuita pero no se otorgará ninguna beca.

6 Si usted no es miembro del UIT-T pero desea participar en la labor de la Comisión de Estudio 5 de dicho Sector, que se reunirá del 11 al 19 de abril de 2012, tenga a bien dirigirse a la Sra. Cristina Bueti en greenstandard@itu.int.

7 El sitio web de la UIT <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/ITS/201204/Pages/default.aspx> contiene información adicional, con inclusión de un proyecto de programa e información práctica para la sesión de información y capacitación sobre Metodologías de la UIT. Se proporcionarán medios de participación a distancia. Véanse detalles al respecto en <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/ITS/201204/Pages/default.aspx>.

8 Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en las zonas aledañas a las principales salas de conferencias de la UIT. El acceso alámbrico sigue estando disponible en el edificio Montbrillant de la UIT. En la dirección web del UIT-T (<http://www.itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) se puede encontrar información más detallada al respecto.

9 A fin de facilitar sus trámites, se adjunta como **anexo 1** un formulario de confirmación de hotel (véase <http://www.itu.int/travel/> para la lista de hoteles).

10 Con el fin de que la TSB pueda tomar las disposiciones oportunas para la organización de esta sesión de información y capacitación, le agradecería que se inscribiese a la mayor brevedad mediante el formulario en línea en <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/ITS/201204/Pages/default.aspx>, y **a más tardar el 9 de abril de 2012. Rogamos tenga presente que la preinscripción de los participantes tendrá lugar únicamente *en línea*.**

Con este motivo, lo saluda atentamente.

Malcolm Johnson
Director de la Oficina de Normalización
de las Telecomunicaciones

**Anexo**: 1

ANNEX 1
(to TSB Circular 270)

|  |
| --- |
| *This confirmation form should* ***be sent direct to the hotel*** *of your choice* |
|  | **INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION** |  |

**TELECOMMUNICATION STANDARDIZATION SECTOR**

*Information and Training Session on ITU Methodologies for Assessing the Environmental Impact of ICT
 on 12 April in Geneva*

*Confirmation of the reservation made on (date) -------------------------- with (hotel) -------------------------------*

***at the ITU preferential tariff***

*------------ single/double room(s)*

*arriving on (date)----------------------------- at (time) ------------- departing on (date)-------------------------------*

***GENEVA TRANSPORT CARD :*** *Hotels and residences in the canton of Geneva now provide a free "Geneva Transport Card" valid for the duration of the stay. This card will give you free access to Geneva public transport, including buses, trams, boats and trains as far as Versoix and the airport.*

*Family name* -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*First name*  -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Address*  ------------------------------------------------------------------------ *Tel: ------------------------------*

*----------------------------------------------------------------------------------------- Fax: ------------------------------*

*----------------------------------------------------------------------------------------- E-mail:* -----------------------------

*Credit card to guarantee this reservation*: AX/VISA/DINERS/EC (*or* *other) ---------------------------------*

*No.* -------------------------------------------------------- *valid until* ----------------------------------------------

*Date* ------------------------------------------------------ *Signature*  -------------------------------------------------